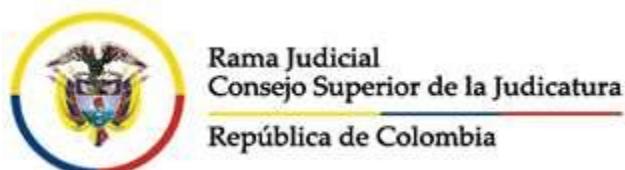


SECRETARIA. Expediente **.230013105003201300353**
Montería, Montería, veintiséis (26) julio de 2022

NOTA SECRETARIAL: Al despacho de la señora juez informándole que el expediente regreso del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería Sala Civil Familia Laboral, donde se encontraba en apelación de sentencia 07 de mayo de 2015 y mediante proveído calendado de 28 de noviembre 2016, confirmaron la sentencia en sede de casación la corte no casa. **PROVEA**

LORENA ESPITIA ZAQUIERES
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CÓRDOBA**

Montería, veintiséis (23) julio de 2022

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado No.	230013105003201300353
Demandante:	ESTEBANA MONTIEL DE MOYA
Demandado:	COLPENSIONES Y OTROS.

Visto el informe secretarial, y siendo ello así el juzgado ORDENA
OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Mayra Del Carmen Vargas De Ayus
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f809c85d0ead9da72a69e0f278e6543b548fc448df633962d013736ad3698c6**
Documento generado en 26/07/2022 10:40:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>